

VISTO:

Que con fecha 4 de enero del 2022 y por resolución 2022-006 se crea la Caja Chica del Municipio de Atlántida para el corriente por un monto de \$25.000.

RESULTANDO:

1. Que debido a la imposibilidad de adquirir combustible por caja chica o fondo permanente se entiende que el monto de \$25.000 es excesivo .

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. No renovar para el mes de marzo del 2022 la Caja Chica, quedando la misma con un monto de \$19.781.
2. Establecer a partir del 1° de abril del 2022 una Caja Chica por un monto de \$15.000 a nombre del Referente Presupuestal del Municipio Sra. María Victoria Martínez C.I 4.219.250-6, quien al hacer usufructo de sus licencias reglamentarias o especiales será subrogado por el Sr. Gerardo Laens N°7393 C.I 1.335.031-9
3. Comuníquese la presente a la Dirección General de Recursos Financieros, Secretaría de Desarrollo Local y Participación ,Contador General y Contadores Delegados de Municipios.
4. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.
5. **Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 03 de marzo del 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



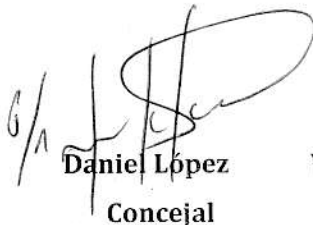
Adriana de Sosa

Concejal



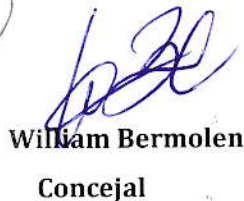
Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal